

**CORRELACIÓN DEL CONTENIDO DE ACEITE, MATERIA SECA Y HUMEDAD DE PULPA  
COMO INDICADORES DE COSECHA EN FRUTOS DE PALTO (*Persea americana* Mill) VAR.  
HASS CULTIVADA BAJO CONDICIONES DE DOS LOCALIDADES EN CHINCHA-PERÚ.**

G. Parodi<sup>1</sup>, M. Sanchez<sup>2</sup> y W. Daga<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria – INIEA. PNI-Frutales. Av. La Molina 1981. La Molina-Lima. Perú. Correo electrónico gparodi@inia.gob.pe, gparodi@lamolina.edu.pe, wdaga@inia.gob.pe

<sup>2</sup> Facultad de Agronomía. Universidad Nacional Agraria La Molina. Departamento de Horticultura. Av. La Molina s/n Lima. Perú. Correo electrónico: dhorticultura@lamolina.edu.pe

Se realizó un ensayo con el objetivo de determinar el grado de correlación entre el contenido de aceite, materia seca y humedad de pulpa en frutos de palta (*Persea americana* Mill) var. Hass cultivada en dos localidades, Alto Larán (predio La Calera) y El Carmen (predio Copacabana) ubicados en Chincha-Perú. La cosecha de los frutos se inicio a los 208 días después de cuajada la floración principal. La recolección de frutos se realizó durante siete semanas consecutivas. Los resultados muestran una correlación positiva entre el contenido de aceite y el de materia seca de la pulpa en los frutos provenientes de la localidad Alto Larán ( $r = 0.9583$ ), la cual se interpreta a través de la ecuación de regresión:  $y = 0.9908x - 10.43$ ; mientras que para los frutos provenientes de la localidad El Carmen la correlación positiva ( $r = 0.9544$ ) se interpreta mediante la ecuación:  $y = 0.9754x - 10.32$ . El contenido de aceite y humedad de pulpa mostraron una correlación inversa en la localidad Alto Larán ( $r = -0.9583$ ), y una ecuación de regresión de:  $y = -0.9908x + 88.65$ , mientras que en la localidad de El Carmen la correlación inversa ( $r = -0.9544$ ) se interpretó a través de la ecuación:  $y = -0.9754x + 87.22$ . El ritmo respiratorio poscosecha de los frutos mostró un comportamiento típicamente climatérico, obteniéndose a los 16 días el instante de crisis climatérica en aquellos frutos provenientes de la localidad Alto Larán, y a los 18 días en los recolectados en la localidad de El Carmen.